Conoce el índice de percepción de corrupción en el Perú

La corrupción se constituye en una fuerte restricción para la mejora de la productividad – competitividad de los países. Al respecto, el **Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial** (**IEDEP**) de la **Cámara de Comercio de Lima** refiere que sus efectos microeconómicos en el ambiente de negocios; en la decisión de inversión o de tributar y su impacto macroeconómico en el volumen y la calidad del gasto público; y desigualdad del ingreso y riesgo país van minando la confianza en las instituciones, provocando una inestabilidad política y económica que es muy difícil de resolver en el corto plazo.

Es por ello que **Transparencia Internacion**al publica desde 1995 el **Índice de Percepción de la Corrupción** (**IPC**), el cual mide las percepciones sobre corrupción en el sector público.

► **Crédito a empresas crece 5%**

► **Inversión pública per cápita alcanza menor nivel**

► **Inversión pública "dormida" suma S/35.100 millones**

Recientemente se publicó la edición **IPC 2019**, donde se observa que el **Perú** logró mejorar cuatro posiciones respecto al 2018, ubicándose en la posición 101° entre un total de 180 países. En dicho índice se evalúa los niveles de corrupción en el sector público empleándose para el caso de Perú ocho encuestas:

- El Índice de Transformación, de la Fundación Bertelsmann (IT-FB)
- Servicio de Riesgo País, de The Economist Intelligence Unit (RP-EIU)
- Condiciones Comerciales e Indicadores de Riesgo, de Global Insight (IR-GI);
- La Encuesta de Opinión Ejecutiva, elaborada por el IMD World Competitiveness Center (EOE-IMD);
- La Guía Internacional de Riesgo País, elaborada por PRS Group International (RP-PRS);
- La Encuesta de Opinión Ejecutiva, realizada por el World Economic Forum (EOE-WEF);
- El Índice de Estado de Derecho, de World Justice Project (ED-WJP)
- El Índice Variedades, de Democracia (V-DEM).

Los datos obtenidos se estandarizan en una escala de 0 a 100, donde 0 equivale al nivel más alto y 100 implica el nivel más bajo de percepción de corrupción.

En el año 2019 los países percibidos como menos corruptos fueron **Nueva Zelanda** y **Dinamarca**, ambos con 87 puntos y compartiendo el primer lugar, seguidos de **Finlandia** (86 puntos y 3° lugar). En el caso de las diez economías de **América del Sur**, siete mejoraron su performance respecto al 2018 destacándose los avances de **Ecuador** en 21 posiciones y ubicándose en el 93°, **Argentina** en 19 posiciones (al 66°) y **Bolivia** en 9 posiciones (al 123°). En lo que respecta a los retrocesos en el IPC-2019, **Brasil** retrocedió una posición (al 106°), entretanto **Paraguay** y **Venezuela** se rezagaron en cinco posiciones, al 137° y 173°, respectivamente. A nivel global, solo la tercera parte, es decir 60 países, mejoraron su

puntaje respecto al IPC 2018; 52 lo mantuvieron y 71 lo empeoraron.

Logra mejores resultados

En tanto, el **Perú** obtuvo un puntaje de 36 y ocupó el puesto 101°, mejorando un punto y ascendiendo cuatro posiciones respecto a los resultados de 2018. De las ocho encuestas consideradas para determinar el **IPC 2019**, se mejoró el puntaje en tres de ellas, en otras tres se mantuvo el mismo puntaje y se retrocedió en las dos restantes. Los resultados alcanzados en el último año superan los obtenidos en el IPC 2018 en donde no se registró ninguna mejora respecto al año 2017.

Se logró los mayores avances en la encuesta del **IT-FB**, donde se evalúa si el gobierno sanciona a los funcionarios públicos y en qué medida el gobierno logra contener con éxito la corrupción. El Perú mejoró en cuatro puntos hasta llegar a 49 y ubicarse en la posición 25° entre 137 países, por encima del resultado 2018, 26° de 129 países.

En la **EOZE-WEF** se evalúa si las empresas deben entregar pagos adicionales para fines vinculados a sus negocios como exportaciones, pagos de impuestos, adjudicación de contratos públicos, entre otros. Además, se consulta si en el país se desvían fondos públicos a empresas, individuos o grupos. En este caso se obtuvo una importante mejora en puntaje de 23 a 26 lo que posibilitó ascender del 120° hasta el 117° entre 134 países.

El **ED-WJP** es la tercera encuesta donde se logró mejorar el

puntaje. Aquí se analiza el grado de respeto del **Estado** de derecho analizando en distintos niveles de gobierno si los funcionarios aprovechan su función pública para beneficio propio. El **Perú** mejoró su puntaje de 30 a 32 ubicándose 87° de 123 países.

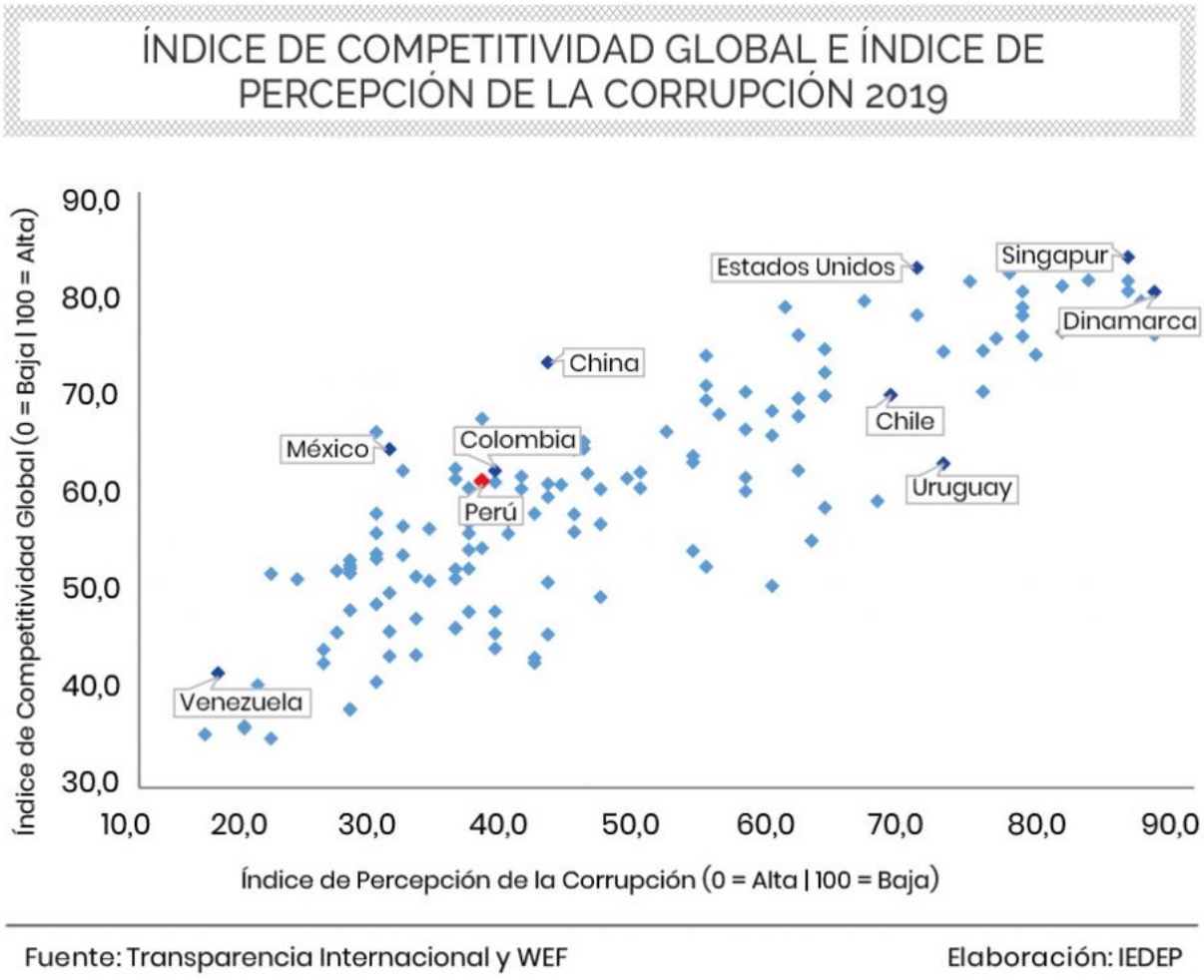

Luego se tiene el **RP-EIU** 2019 donde se estudia aspectos institucionales como la existencia de mecanismos de rendición de cuentas de fondos públicos, la independencia del poder judicial y, por otra parte problemas de corrupción como el uso de fondos públicos para fines personales o partidistas por parte de funcionarios del gobierno y el uso de sobornos para la adjudicación de contratos, entre otros. En este caso se mantuvo el puntaje de 37 similar a lo alcanzado en los últimos cuatro años y conservando la posición 55° entre 131 países.

Otra encuesta importante es la **RP-PRS** en la cual se valora la corrupción en el sistema político, casos de corrupción financiera que enfrentan las empresas como son exigencias de pagos especiales y sobornos o de corrupción real como casos de nepotismo, intercambio de favores, financiamiento clandestino de partidos políticos, etc. En el último periodo, el **Perú** mantuvo el puntaje de 41, pero se retrocedió una posición de 56° al 57° entre 140 economías.

La encuesta **IR-GI** evalúa el riesgo de que las personas/empresas enfrenten sobornos u otras prácticas corruptas para llevar a cabo actividades comerciales. Para el año 2019 se sostuvo el puntaje de 35 lo que nos significó retroceder en cinco posiciones hasta el puesto 91.

El resultado más negativo lo obtenemos en la **EOE-IMD**, de la cual se extrae la sección correspondiente al marco institucional y se pregunta a líderes empresariales séniores: soborno y corrupción ¿existen o no?

Nueva Zelanda y Dinamarca son los países con menor percepción de corrupción

Lamentablemente el puntaje obtenido cayó de 25 a 24, tendencia que se observa desde el 2015. En este último año, hemos retrocedido del 58° al 62° de un total de 63 países.

Finalmente, el **V-DEM** toma un conjunto de datos multidimensional que refleja la complejidad del concepto de democracia como sistema de gobierno. Se pregunta por la corrupción política que afecta a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En este caso, el **Perú** ha visto retroceder su puntaje de 46 a 44 y su ubicación de 69° a 76°.

En suma, los resultados analizados revelan una mejora en la percepción acerca de la corrupción en el país. Los puntajes lo demuestran; sin embargo, los esfuerzos realizados no son suficientes para alcanzar un nivel que nos ubique al menos por encima del promedio de los países de la región.Las encuestas del **IMD** y **WEF**, donde estamos peor evaluados, muestran la percepción que ante una economía plagada de trabas y regulaciones, sería el soborno o el pago no documentado una salida para seguir operando en los mercados. Una profunda desregulación y eliminación de trabas contribuiría a minimizar los costos de transacción de las empresas y mejorar nuestros índices de corrupción.

AVANCES EN ENCUESTAS SOBRE CORRUPCIÓN
(EN PUNTAJE DE 0 A 100)

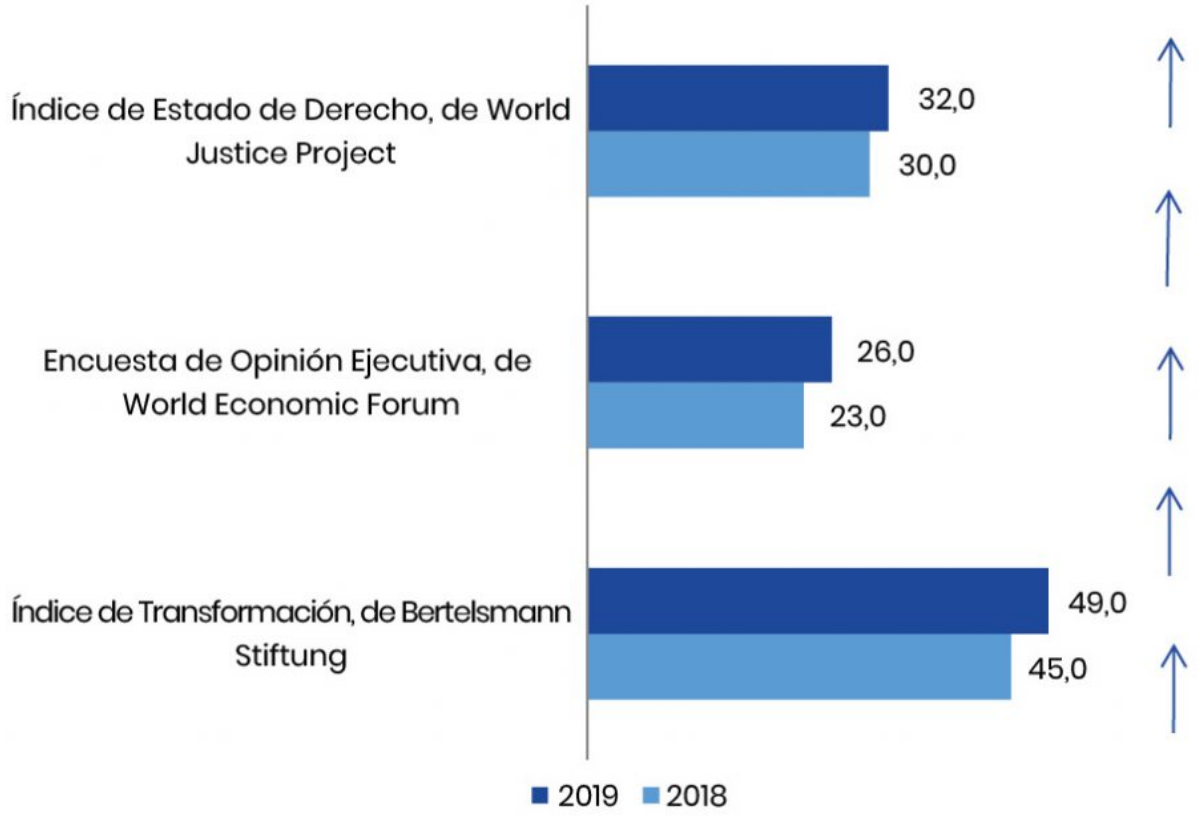

Fuente: Transparencia Internacional

Elaboración: IEDEP